

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 30 de Julio de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.865

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DESPUÉS DEL COMBATE

Los moros tuvieron millares de bajas

(Conclusión)

DETALLES

MELILLA 24.—El combate que tan grande importancia alcanzó, ha durado hasta las nueve de la noche.

El general Marina juzgó prudente que las tropas, que habían avanzado tres kilómetros sobre el campo moro, se retirasen á sus primitivas posiciones, pues, careciendo de tiempo material para fortificarse en los puntos conquistados, su mantenimiento allí no hubiera sido conveniente.

Esta retirada hacia las antiguas posiciones se verificó de un modo perfecto y demostró el gran espíritu militar de que se hallan poseídas las tropas.

Al mismo tiempo que los soldados emprendían la marcha, ésta se protegía con las baterías emplazadas en el campamento del Hipódromo y en los fuertes de Camellos y San Lorenzo, habiéndose dispuesto, además, que se emplazaran otras dos baterías más en las avanzadas de dichos fuertes.

Durante toda la tarde fué incesante el fuego por ambas partes.

El enemigo se hallaba desplegado sobre el poblado de Mezquita, con intención de avanzar hacia nuestros puestos; pero sus propósitos quedaron fallidos ante la tenaz y viva resistencia de nuestras tropas.

Estas, como ya he dicho en todas mis informaciones anteriores, se batieron con ardor y fué continuo el fuego que hicieron sobre los moros.

Todos los cálculos confirman que los enemigos pasan de 16.000 y que este número aumenta cada día.

No obstante la indudable aptitud guerrera de los generales y el valor y entusiasmo de las tropas, los momentos son de verdadero peligro y urge el envío de refuerzos para evitar gravísimas contingencias.

Reanudó el relato del combate.

Cuando nuestras tropas llegaron á las posiciones elegidas para la retirada, el fuego cesó, oyéndose únicamente algunos tiros sueltos.

Las fuerzas de los batallones de Figueras y Barbastro se batieron con verdadero heroísmo, y son muchos los casos que se me citan de arrojo personal.

Por las inmediaciones fué hecho prisionero un moro de diez y ocho años, que escondido entre unas piedras, tiroteaba á nuestros soldados.

Cuando alguno caía en algún punto avanzado, el joven moro se arrastraba por el suelo, con el que se confundía su chilaba de color terroso, y dirigiéndose hácia el herido ó muerto, le desvalijaba.

Esta maniobra fué observada por nuestros soldados, algunos de los cuales se echaron el fusil á la cara, ávidos de venganza, con intención de matarle,

pero otro criterio prevaleció, y el moro fué cogido prisionero.

Una vez en nuestro campo, se le registró, hallándosele seis pesetas en moneda española, una bolsa con cartuchos mauser, y otros objetos de indiscutible procedencia española.

Conducido al campamento del Hipódromo, atado de pies y manos, el moro hizo grandes protestas de amor á España.

Son generales las alabanzas que se tributan á la compañía de Mérida que fué á reforzar el puesto del Atalayón, en cuyo punto se batió con heroísmo.

Entre los heridos de esta tarde se encuentran el comandante de infantería Sr. Lacanal y tres oficiales mas.

Hechos heroicos de los oficiales se refieren muchísimos, habiendo combatido cuerpo á cuerpo con los moros.

Uno de ellos, sujeto por un enemigo, no teniendo libre ningún movimiento de los brazos arrancó al moro la nariz de un furioso bocado.

El empuje de los kabileños fué muy fuerte.

Los moros emplean para recoger sus muertos unos palos muy largos, en cuya punta hay un gancho que clavan en el cadáver, arrastrándole hacia sí.

Se ha observado que en todos los combates, en la retaguardia de los moros hay siempre un gran número de mujeres, que, con sus gritos, animan á los combatientes.

Van provistas de cántaros de agua para calmar la sed de sus guerreros, y al mismo tiempo llevan municiones y provisiones de boca.

Según me dicen, el contrabando se hace por mar, dejando los contrabandistas el alijo en balsas y barcas, retirándose después.

A la hora convenida acuden los cárabos de los moros, trasladando á ellos las armas.

Cuanto se diga del comportamiento del elemento civil de la población es poco.

Todo el mundo ha contribuido, en la medida de sus fuerzas, y hasta los niños han servido para transportar heridos.

En el campamento del Hipódromo y en el barío de Triana, era incesante el ir y venir de carruajes, camillas y cuantos medios de transporte podía utilizarse para el socorro de los que venían heridos en su lucha con los enemigos de España.

El general Marina ocupó la posición situada sobre los lavaderos, durante el combate.

El general del Real, el flanco izquierdo, y el general Imaz la posición de Yeb-el-Sidi-Hamed.

La noche última ha sido tranquila, habiéndose montado las guardias con exquisito cuidado, estando preparadas las tropas para salir al campo al menor aviso.

Afortunadamente, como digo, no ha habido el menor incidente que haya ve-

nido á turbar la tranquilidad y el reposo, tan necesario después de la terrible jornada de ayer.

El general Marina ha establecido su campamento y cuartel general en el Hipódromo.

A las ocho de la mañana comenzaron á sonar nuevos cañonazos en las posiciones avanzadas.

En el momento en que redacto este telegrama, se desconoce aún el alcance de lo que puede ser esto.

Todas las referencias que vienen del campo son de que en el próximo combate tomarán parte 20.000 moros.

Insisto una vez más en que es urgente que el Gobierno estndile a situación y envíe fuertes refuerzos, absolutamente necesarios.

RODRIGUEZ DE CELIS

«La Correspondencia Militar», correspondiente al 25 del actual, publica un brioso y brillante artículo, que titula

LABOR DE HOMBRES

y del cual entresacamos los siguientes hermosos párrafos:

«Ya es preciso ir diciendo unas cuantas verdades, porque pudiera tomarse el silencio como complicidad, si continuáramos callando, ante algo de lo que se hace, se dice y se escribe con respecto á las operaciones militares que se están llevando á cabo en las cercanías de Melilla.

Es preciso que los hombres de alma bien templada—que son la inmensa mayoría de los españoles—tengan la calma y la serenidad propia de la condición masculina, y á favor de una y otra, es indispensable que se proclame en todas partes que esa nota tan débil como vergonzosa de instigación á la indisciplina social, que se ha dado recientemente en actos miserables, en mítines y en artículos, no le ha dado el pueblo, no le ha dado el país, no le ha dado, tan siquiera, la población de Madrid, sino una minoría, por suerte, insignificante, constituida de un lado por neurasténicos, por temperamentos apocados y políticos apasionados, y de otro por gente ruin, asalariada, verdadera crema de la golfería, y desgraciadas mujeres que se agitan canallesamente en los últimos peldaños de la escala del lenocinio. Y ese conglomerado extraño y repugnante de hombres torpes, de hombres ambiciosos, de hombres pobres de espíritu, de hombres degradados y envilecidos, y de mujeres que en pleno arroyo trafican con su honra, explotando el vicio, eso no es España, no puede ser España, no será nunca España.

La gentuza que, ha querido, hace pocos días, frente á algunos cuarteles y junto á las vías férreas, separar á los soldados del cumplimiento de sus deberes, no estaba constituida por familiares ni amigos de los nobles y valerosos hijos del pueblo que hoy luchan en Melilla, ni era representación de las clases

sociales más necesitadas, para las cuales todo cariño y toda consideración es poca, eran lo que antes hemos dicho: despojos de rufianes y de envilecidos, girores de prostitución de baja estofa.

Y los que desde otros lugares, dando rienda suelta á sus errores y á sus torpezas, á sus afanes y á sus debilidades, han hecho campañas que han podido traer días de luto á la nación, no han sido, no son, ecos fieles de estado alguno de opinión, han sido tan sólo vulgares instigadores de indisciplina, que con insidia han podido empujar á pobres infelices á caer en la hondonada más terrible de la ley, tal vez para no levantarse jamás.

Hace, no sólo muchísimos días, sino bastantes meses, que la nación entera pudo darse cuenta de que España se hallaba, por exigencias internacionales, en el caso de asegurar la acción de Europa, en su zona de influencia en el Norte de Marruecos, como la habrán asegurado y la estaban asegurando otros países.

¿Qué se quiere? ¿que reembarquemos nuestras tropas de Melilla? ¿que las dejemos allí abandonadas á su propia suerte? ¿que no enviemos ni municiones ni hombres? Eso no lo pueden sostener más que locos ó miserables. ¿Es que se ha perdido el concepto de la dignidad nacional?

¿Es que los que se creen que velan por el interés del país, oponiéndose al desarrollo de la acción de las armas, no se dan cuenta de que nos contempla el mundo?

España necesita reivindicar su personalidad histórica, reconstituir la leyenda de sus tradiciones, á favor de la cual ha de engrandecerse su producción, su industria y su comercio, y para eso es preciso seguir adelante, y pese á quien pese adelante se seguirá.

El Ejército y la Marina no han pedido la guerra, no la han provocado, no hicieron nada por llegar á ella: estamos en Marruecos combatiendo porque así lo ha estimado preciso, necesario, conveniente el Gobierno; pues combatiendo hay que seguir hasta vencer, aunque para ello sea preciso guerrear frente á Melilla y en la Península.

Terminaremos estas líneas recomendando, como hicimos al comenzarlas, calma y serenidad á los hombres que merecen el nombre de tales.

No es propio de espíritus viriles ni de hombres cultos dar proporciones exageradas á los combates que en Melilla se sostienen. Calificar de *horrorosas*, de *trágicas*, de *horrendas*, de *terribles* acciones que son empeñadas y que no arrojan un contingente de bajas extraordinariamente exagerado, es perturbar el espíritu público y deprimir el alma nacional con convulsiones propias de temperamentos afeminados.

Nuestra oficialidad y nuestros soldados se baten como españoles que son: es decir, como bravos que saben cum-

plir con su deber. Pero no hemos llegado aún á aquella proporcionalidad de bajas que arrojaron los combates mas sangrientos de nuestra campaña carlista y de las batallas mas rudas de la guerra ruso-japonesa. Y si para honra nuestra y en honor de la patria á eso se llega, tampoco hay por qué chillar aquí como mujeres, y decimos esto, porque sabemos distinguir muy bien lo que es el grito de orgullo y de entusiasmo del hombre, del gemido estridente y ridículo de la mujerzuela.

Nuestras tropas cumplen como buenas. Cuando se vé caer muerto al jefe de una fuerza—como vió caer al coronel Alvarez Cabrera la suya—y entonces se inicia, como se inició, un avance victorioso, eso evidencia que los soldados están perfectamente «en la mano»—como suele decirse—de sus oficiales. Cuando en el fragor de un combate el enemigo se apodera de una pieza—como lo hicieron los moros—y esa pieza es inmediatamente recuperada por oficiales y soldados, eso demuestra que el espíritu de las tropas que así se baten, es admirable, grandioso, sublime.

Contemplando esos cuadros de abnegación y de valor, procuremos que aquí al describirlos y comentarlos, se vislumbren aliciosos de hombres y no lamentaciones de estetas.»

Ibáñez Marín

La noticia de que había muerto frente al enemigo, en lucha heroica el ilustre escritor D. José Ibáñez Marín, teniente coronel del batallón de Figueras, produjo en Madrid emoción hondísima.

Desde que la triste nueva empezó á circular, aun no está confirmada, impresionó grandemente al público, pues Ibáñez Marín, escritor cultísimo, hombre simpático y bondadoso, contaba en todas partes con amigos sinceros y con admiradores fervientes.

Ibáñez Marín era una figura prestigiosa en el Ejército español. Por su actividad, su valor, sobradamente probado en la campaña de Cuba, su extraordinaria cultura y su gran talento, que hacían de Ibáñez Marín uno de nuestros cerebros mas privilegiados, era el pundonoroso militar una figura de extraordinario relieve en nuestro Ejército.

La característica de Ibáñez Marín era su amor á su profesión y al estudio.

De su valor extraordinario dió buena prueba en Cuba, donde se portó bizarramente, yendo de ayudante del general Segura. Tales fueron sus hechos de armas en la legión antillana, que al regresar á la península fué ascendido de capitán á comandante.

Enviáronle después al batallón de ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Sus profundos conocimientos en asuntos militares decidieron al general Primo de Rivera, cuando fué nombrado ministro de la Guerra, á nombrarle su ayudante.

Al ascenderle á teniente coronel se le concedió el mando del batallón de Cazadores de Figueras, á cuyo frente ha muerto en el combate de anoche.

Ibáñez Marín dedicó gran atención á los estudios sobre la Guerra de la Independencia.

Fruto de esta labor es la publicación de un Catálogo de obras que tatan de dicha guerra y que es una de las obras de esta clase más completas y acabadas que se han escrito y los numerosos tr-

bajos de revistas y periódicos, muchos de los cuales han podido leer nuestros lectores.

Comenzó también la publicación de una obra monumental acerca de la campaña de Napoleón en Prusia, de la actual se ha publicado el primer tomo, el cual fué elogiado grandemente por la Prensa militar y las revistas de estudios históricos de Alemania y Francia.

Militar convencido y de acendrado amor á los ejercicios militares, era presidente y factor principal de la Sociedad de Excursiones militares, con cuya presidencia se honraba desde hace algún tiempo.

Con los miembros de la Sociedad Ibáñez Marín realizaba frecuentes excursiones, cuyas enseñanzas se traducían después en conferencias notabilísimas y en documentados trabajos que veían la luz en el «Boletín» de la Sociedad.

La muerte de Ibáñez Marín sorprendente, tanto por la trágica como por la rápida é inesperada. En pocas horas ha pasado de su cuarto de estudio al lugar donde la muerte le ha sorprendido luchando con la serenidad y arrojo del valiente que pelea en cumplimiento de su deber y en defensa de su patria.

Hace pocas noches estrechábamos su mano, cuando Ibáñez Marín, alentando á los hombres de su batallón, decía: ¡Vamos, muchachos; animarse, que también dejo yo aquí unos cuantos hijos!

Descanse en paz el bizarro militar, y reciban los suyos nuestro pésame más sentido.

Curiosidades

El Rey de Inglaterra ha puesto de moda los sombreros flexibles de un nuevo color: cacao tostado.

Ya lo saben los que quieran ir á la última.

Además, en las carreras de Newmarket, Eduardo VII ya no llevaba flor en el ojal.

Algunos «sportmen», que habían acudido con su florecita correspondiente, se apresuraron á quitársela.

Con que ¡nada de flores!

Parece que la etiqueta de las damas de honor de la Emperatriz del Japón es rigurosísima.

No se libran de sus preceptos inflexibles ni aun durante las horas del sueño.

Les está prohibido dormir boca arriba y con los brazos abiertos.

En la mesa también están sometidas á estrechos mandatos.

En vez de cuchara, tienen á su disposición tres palillos de plata ó de mármol: uno para la carne y pescado, otro para las verduras, y el tercero, que es sagrado, nada mas que para los platos que es ofrezcan el Emperador ó la Emperatriz.

No pueden comer nada que esté guisado con cebolla, y la menor transgresión de este precepto basta para que sean desposeídas del cargo.

ESPIGUEO

De «L'Independance Belge»:

«España debe á su dignidad y á su prestigio en el Noroeste de Africa, una acción inmediata y enérgica. No se tra-

ta ahora de una aventura belicosa ó una nueva conquista; se trata de responder como es debido á los ataques de los bárbaros, y de no permitir á las kabilas que otra vez lancen al mar á aquellos europeos que han puesto pié sobre el suelo marroquí. En este asunto España será apoyada por las simpatías de todas las potencias, altamente interesadas en aquello que sea poner término á la anarquía marroquí».

De «Le Journal des Debats», de París:

«Pese á la hostilidad de una parte de la opinion contra una política más activa, España se ve obligada hoy á emprender una expedición militar seria. Es imposible que quede sin vengar el ataque de los rifeños y la muerte de sus soldados.

Ya no puede tratarse de una simple operación de policía y de guardia civil. Cualesquiera que sean las diversas interpretaciones de que son susceptibles los tratados y convenios entre España y Marruecos, es un hecho incontestable que los españoles son víctimas de actos hostiles por parte de los rifeños, y que el gobierno marroquí se halla en la imposibilidad absoluta de restaurar el orden.

España se encuentra, respecto á sus presidios de Africa, en una situación análoga á la nuestra en el Sur de Orán. El estado anárquico de Marruecos le obliga á prevenirse contra las agresiones de las tribus rebeldes á la autoridad del Majzen. Ese estado justifica las ocupaciones de que se lamenta el Sultán.

Desde el momento en que éste es incapaz de cumplir sus deberes de soberanía, pierde todo derecho á quejarse; debe sufrir las consecuencias de su incapacidad. Antes de recriminar á nadie por pretendidas lesiones de sus derechos, debería buscar los medios de hacer reconocer y respetar de un modo efectivo su autoridad sobre un territorio cuya posesión reivindica.

Mientras no lo logre, España como Francia deberán asegurar por sus propios medios la seguridad de sus fronteras.»

El gobierno de los Estados Unidos acaba de dirigir una nota igual á Rusia á China y al Japón, recordándoles que vienen obligados á restablecer el «statu quo» en la Manchuria, cumpliendo las condiciones estipuladas en Portsmouth.

Se asegura que el czar Nicolás y el emperador Guillermo celebrarán próximamente una nueva entrevista.

La Academia de Bellas Artes de Francia ha promulgado el fallo definitivo en el concurso del premio de Roma, de escultura, concediendo el primer gran premio á M. Berneteau Cesgroix, discípulo del Falguiere, Puech y Mercier; primer segundo gran premio, Srta. Heulemans, discípula de Marqueste y segundo gran premio, M. Menant, discípulo de Barrías, y de Coutau.

Orville Wright ha realizado con su aparato un vuelo magnífico, pues ha recorrido 50 millas en 80 minutos, aventajando todos los vuelos realizados hasta ahora en los Estados- Unidos.

París.—Despachos de Berna dicen que han terminado las tareas del Congreso del Instituto internacional de sociología.

El próximo Congreso se celebrará en 1911 en Roma.

París.—Comunican de San Petersburgo que para cubrir el déficit que se prevé en el presupuesto ruso de 1910, y que se evalúa en 50 millones de rublos, se trata de establecer un impuesto sobre la renta y otro que afecte á la industria y el comercio.

París.—De Darmstadt comunican al «Berliner Tageblatt» dando como muy probable que el Czar y la Czarina llegarán á mediados de Agosto al castillo de Wolfsgarten (Alemania) y permanecerán en él dos meses.

Cartera de Mahón

El Sr. Delegado del Gobierno ha publicado el Bando, que en otro lugar insertamos, recomendando, por nuestra parte á nuestros lectores la mas completa observancia á sus disposiciones, dando prueba de cultura y de sumisión y respeto á los poderes públicos.

De orden gubernativa han sido recogidas del correo las dos ediciones que en el día de ayer publicó «La Voz de Menorca», habiendo sido denunciadas al Juzgado de Instrucción.

Se dice que nuestros amigos los Capitanes de Artillería Sres. del Corral y Aspe y el Teniente del mismo cuerpo Sr. Estrada han sido destinados á prestar servicios, en comisión, fuera de esta Isla.

La «Isla Marítima» ha puesto á disposición del Gobierno sus vapores para utilizarlos con motivo de la campaña de Melilla, creyendo que utilizará uno para correo entre Málaga y aquella plaza.

La junta directiva de las Salinas ha ofrecido al ministro de la guerra 6.000 sacos sal molida de 50 kilos para las tropas, cantidad suficiente para un año por un ejército de 30.000 hombres.

Esta noche termina en la iglesia de Sta. Eulalia el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, habrá procesión claustral y solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

Mañana sábado dá principio la Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

El vapor correo «Monte Tero», procedente de Barcelona, ha fondeado á las siete media de esta mañana, debiendo salir esta tarde para Palma á hora de itinerario.

Mañana por la tarde y el domingo todo el día, en el pintoresco pueblo de Fornells, se celebrarán cultos y festejos en honor de su Patrón San Antonio Abad, como se verifica todos los años.

Mañana es esperado de Barcelona el vapor «Isla de Menorca», que saldrá el domingo para dicho punto y escalas.

En la iglesia parroquial de San Francisco de Asís esta mañana de seis á nue-

ve se ha celebrado un turno de Misas en el altar de las benditas Animas, en sufragio del alma de D. Miguel Escudero Uhler, como primer aniversario de su defunción. —E. P. D. A.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Gabriel Esquella y 4 de familia; 1 teniente de Artillería y esposa; Juana Vidal; Vda. de Olivari; Vda. de Codina y 4 de familia; 1 Obrero militar y esposa; Josefa Mendez; Antonio Ballester y esposa; Pedro Taltavull y 3 de familia; Guillermo Orfila y 3 de familia; Miguel Rubi y 4 de familia; Antonio Blanco, esposa é hijo; Miguel Fortuny; Martin Anglada; José Falcó; Juan Andreu esposa é hijo; Cristobal Orfila é hijo; Pedro Gomila esposa y 2 hijos; 33 individuos de tropa; Justo Fernandez; José Masó y esposa; Juan Llofrin y esposa; Cristobal Mus y 3 mas; Rosendo Font; Vicente Clavé; Pedro Gomila esposa y 2 menores; José Mascaró; Manuel Martínez; José Rosell y esposa.—Total 74.

Noticias militares

En los centros oficiales han dado por la mañana á los reporters la noticia del ascenso á teniente general del general Marina.

Este continuará en el mando superior de las tropas en operaciones.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 30.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».
Despachado el 30.—Para Palma, el buque anterior.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 26 Julio.—1 vaca, 172 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 181, Jaime Mascaró (id.); 1 ternero, 102, id.; 1 id., 141, s'Eleiró (Mercadal); 1 id., 137, noria Carbonell; 1 ternera, 142, estancia es Canuu; 2 carneros, 31, huerto de Biniay; 4 id., 28, St. Juan (Alayor); 4 id., 39, Bellavista (Mercadal), y 5 id., 55, s'Espeumer Vey.
Día 27.—1 vaca, 142 kilos, Binilleutí Vey; 1 ternero, 176, St. Guiem (Ciudadela); 1 id., 103, Vicente de Biniguarda (Alayor); 1 id., 100, id.; 1 ternera, 168, son Mir; 1 id., 99, Biniumaya (Mercadal); 1 id., 106, Addaya (id.); 3 carneros, 27, Bellavista (id.); 2 id., 19, ses Covas Veas (id.); 1 id., 12, huerto de Biniay, y 2 id. y 3 cabras, 44, los primeros propios y las últimas de se Buferra (Fornells).

BANCO DE MAHÓN
COTIZACIONES LOCALES

	Dinero	Pape,
Industrial Mahonesa.	00	00
Banco de Mahón.	00	00
Eléctrica Mahonesa.	101	00
Sociedad General de Alumbrado	00	00
Marítima.	00	00

Mahón 29 de Julio de 1909.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Abdón, Senen, Teodoro y Rufino.
Santo de mañana.—Stos. Ignacio de Loyola fundador y abogado contra las calenturas y Fabio mártir.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, á cargo de la Adoración Nocturna, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Nuestros telegramas

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

Palma 30.—10'00.

(Nuestro corresponsal de Palma nos dice que las noticias que nos trasmite son autorizadas por el Gobierno, sin cuyo requisito no le diéramos cabida en nuestras columnas, pues, respetuosos con las órdenes emanadas por la Superioridad, somos los primeros en acatar sin distingos y sin vacilar sus disposiciones, firmemente convencidos de que el Gobierno prudente y acertado siempre, se inspira en el bien de la Patria).

NOTICIAS DE BARCELONA

Procedente de Barcelona] ha llegado el vapor correo «Lulio.»
He hablado con los tripulantes y algunos de los pasajeros y nos dicen que existe la convicción, en todas las personas cultas y de orden, que el movimiento de Barcelona no es de protesta contra la guerra, eso es un pretexto, el movimiento es pura y simplemente revolucionario, y lo demuetra el ataque vandálico á conventos é iglesias.

Las tropas salieron el miércolas á las calles de la ciudad, reforzados con 5.000 individuos que llegaron de diversos puntos.
Los sediciosos habían levantado barricadas en Gracia y algunas calles de Barcelona, donde fueron tiroteados los revolucionarios.

Como es natural, los transeuntes han sufrido accidentes varios, entre ellos se cuenta el del comerciante mallorquin, D. Francisco Segura que fué herido en la espalda y una pierna, por una teja arrojada desde los tejados.

GRATA NOTICIA

El telegrama oficial recibido en este Gobierno dice, que los revolucionarios fueron empujados ayer por nuestras valientes tropas, hacia los barrios del Clot y S. Martín y que después de haber sido cañoneados vigorosamente y cercados por la Caballería, se vieron precisados á entregarse sin discreción á nuestro Ejército, con las armas en la mano.
El Sr. La-Cierva espera que pronto será un hecho la pacificación en Cataluña, añadiendo que los revoltosos sufrirán ejemplar castigo, pues está decidido á ser severísimo con los antipatriotas perturbadores.

NOTICIAS DE MELILLA

Un telegrama oficial dice que en la plaza de Alhucemas se ha roto el fuego contra el Harka, que en número de seis mil moros, iba á atacar aquella plaza.
Los moros contestaron al fuego, teniendo que enviar al crucero «Numancia» para proteger la plaza.

Otro telegrama oficial notifica que alrededor de Melilla grupos sueltos de moros que iban en retirada hacia las cañadas del Gurugú hicieron algunos disparos frente al fuerte de la «Purísima Concepción» y contra el citado buque de guerra «Numancia.»

PALMER

D. Emilio Linares García, Delegado del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

HAGO SABER: Que en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 28 del actual, en número extraordinario, se publica el Real Decreto siguiente:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Tan excepcionales como odiosos y repulsivos son y serán siempre los actos sediciosos, que dieron causa al Decreto sometido ayer á la aprobación de S. M., por cuya virtud quedaron suspensas las garantías constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona. El Gobierno firmemente decidido á mantener los derechos y salvaguardar los primordiales intereses y el honor de la Nación, por los cuales heroicamente pugna en Africa nuestro Ejército, confia en el concurso de España entera, incluso el núcleo principal de las poblaciones mismas que han sufrido la desgracia de presenciar aquellas bochornosas incitaciones al apocamiento, á la abdicación; mas en las horas transcurridas se han visto diseminadas por otras provincias manifestaciones análogas y debiendo ser inmediata y vigorosa la represión, á fin de tenerla expedita, aunque haya de medirse siempre por la estricta necesidad, el Consejo de Ministros acordó someter á la aprobación de S. M. el siguiente Real Decreto:

Señor A. L. R. P. de V. M.
El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura Montaner.
Real Decreto.

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo diez y siete de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La suspensión temporal de garantías constitucionales acordada ayer respecto de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona se hace extensiva á las restantes provincias del Reino.

Artículo 2.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio á 28 de Julio de 1909.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura Montaner.

En su consecuencia y teniendo en vista las disposiciones que rigen para estos casos, he venido en disponer:

1.º Queda prohibido formar grupos de más de cuatro personas en la vía pública.

Los que no se disuelvan á la tercera intimación que les hagan los Agentes de la Autoridad, serán detenidos y sufrirán el arresto que corresponda según las circunstancias que hayan concurrido en el acto.

2.º Los que en la vía pública, cafés, círculos ó sociedades propagen noticias falsas sobre la guerra ó el orden público, sufrirán arresto hasta quince días, si no se han hecho acreedores á otros procedimientos que los gubernativos.

3.º Todo el que se encuentre con armas, sin hallarse provisto de la competente licencia, será detenido y sometido á igual procedimiento.

4.º Los que exciten á la huelga ó al cierre de tiendas, impidan ó entorpezcan el abasto de los mercados ó el suministro de fluido para el alumbrado, incurrirán en igual pena que los anteriores.

5.º Los que deterioren el material telegráfico y telefónico y entorpezcan la libre circulación de los correos, serán detenidos y entregados á la acción de los Tribunales competentes.

6.º Quedan en absoluto prohibidos toda clase de mitins y manifestaciones, y los que se celebren serán disueltos por la fuerza, sometiendo á los que en ellos toman parte al rigor de las Leyes.

7.º Todo casino, círculo ó sociedad en donde se pronuncien discursos, se promuevan discusiones ó de cualquier modo se excite contra la guerra, contra el Ejército ó las obligaciones militares, aunque sea en términos sentimentales ó con escenas gráficas, será inmediatamente cerrado, sin perjuicio de lo que corresponda contra los que en aquellos actos tomen parte.

8.º Todo dueño ó director de fábrica, taller ó comercio que no dé inmediatamente aviso á mi Autoridad de cualquiera intimación ó coacción que se le haga, para obligarle al paro del trabajo ó al cierre del establecimiento, incurrirá en multa de cincuenta á doscientas pesetas.

9.º Toda Corporación ó funcionario, cualquiera que sea su cargo, que no me preste en el acto de ser requerido, el auxilio necesario para sofocar la rebelión ó sedición y restablecer el orden, será en el acto suspendido de su empleo ó cargo, sin perjuicio de las penas en que incurran, por consecuencia del procedimiento que se instruirá para depurar su responsabilidad.

10.º Toda publicación que no se someta á las disposiciones de policía que le dicte esta Delegación, será suspendida.

11.º Los que por sus antecedentes y conducta hagan sospechar fundadamente que han de ser elementos de perturbación y promotores de desórdenes, serán deportados de la isla.

Cumpliendo las obligaciones que me impone mi cargo y las órdenes recibidas del Gobierno, estoy resuelto á conservar el orden en esta isla á todo trance, aunque para ello tenga que apelar al último extremo de la violencia.

Muchos elementos díscolos y profesionales del desorden se albergan aquí; y muchos fanáticos y extraviados por predicaciones utópicas, sirven de instrumento á los que mas cautelosos y malévolos se esconden cobardemente; á todos estoy dispuesto que les alcance la acción de mi autoridad, á fin de que en Menorca no se altere el orden público, sea cualquiera el desarrollo que tomen los acontecimientos que se han iniciado fuera de ella.

Mahón 30 de Julio de 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

SALES JULIA

Tois els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.
Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y POS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

PARA ALQUILAR

En la casa núm. 22 (altos) de la calle del Arco hay un piso para alquilar por seis pesetas mensuales. Informarán en la calle del Castillo núm. 110.

ARGENTINO HOTEL

DE **ANTONIO SERRA**

Abierto recientemente en la Plaza de la Constitución, 2.—MERCADAL. 20-30

AL PUBLICO

Nuevo taller de Carpintería y Ebanistería en la calle de la Infanta n.º 176A

En cuyo establecimiento se admitirán toda clase de trabajos de carpintería como en Muebles.
 Se construyen ventanas de 7 palmos en adelante á cinco pesetas palmo de pino y á 4'75 de abeto.
 Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos.
 Se reciben encargos en la calle de Cifuentes n.º 16.

MINIATURA PEKA

NOVEDAD Y ECONOMIA

En la platería del Sr. Rotger, calle Nueva, esquina Arravaleta, se venden monturas en oro chapado para las renombradas MINIATURAS PEKA.
 Comprando un dige, imperdible ú otra alhaja de las comprendidas en el catálogo que dicha casa tiene á disposición del público, se adquiere el derecho á una miniatura. Precio minimo de una montura 2 pesetas.
 El comprador debe entregar una fotografía buena y clara (no velada) de la cual se le hará en pocos días la reproducción en miniatura, lo mismo iluminada, que en color de fotografía si así lo prefiere el comprador. Las fotografías se devuelven sin deterioro alguno.
 Las MINIATURAS PEKA constituyen un adorno elegante y nuevo. Son además inalterables.
 Véanse algunas muestras en los escaparates de la
Joyería y Platería de D. José Rotger Nin

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Agosto directamente para Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona
 Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigracion de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 Agosto para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

MENORQUINES A ARGEL

El magnífico nuevo y veloz vapor

VILLA DE SOLLER

hará dos viajes á Argel durante el mes de Agosto

Salidas de Mahón para Argel los días 8 y 18 Agosto á las 9 de la mañana.
 Salidas de Argel para Mahón los días 9 y 19 Agosto á las 6 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

	Pesetas
En primera cámara, ida y vuelta	40'00
Id. id. id. ida ó vuelta solamente	25'00
Id. segunda id. ida y vuelta	30'00
Id. id. id. ida ó vuelta solamente	17'50
Id. tercera id. ida y vuelta	20'00
Id. id. id. ida ó vuelta solamente	12'50

NOTAS.—Los pasajeros que se despachen en Argel el precio que se cita se entienden Francos.
 Para informes despacho pasajes y demás dirigirse á
MIGUEL ESTELA, NUEVA, 38

PARA ALQUILAR

Lo están las casas con jardín situadas en las calles Comercio 3 y San Fernando 45. Informarán Deyá, 3.

PARA VENDER

Lo está en el vecino pueblo de San Luis la casa n.º 53 de la calle de San Luis. Informarán en la misma casa ó en el n.º 38. 3-3

DON PEDRO SITGES Y FUGUET

HA FALLECIDO

Á LAS 4 DE ESTA MAÑANA, Á LA EDAD DE 93 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos é hijas presentes y ausentes, hijos é hijas políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan no se olviden en sus oraciones del alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 7 de la tarde de hoy.

Casa mortuoria: calle del Dr. Orfila núm. 31.

Mahón 30 de Julio de 1909.